

FEDERACION ODONTOLÓGICA DE RIO NEGRO
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(FUERA DE TÉRMINO)

Convocase a los asociados de la asociación civil "Federación Odontológica de Río Negro" a la Asamblea General Ordinaria (Fuera de término), a realizarse en la sede social, sita en avenida Roca N° 1277, 3er piso, oficina 301 de la ciudad de General Roca, Río Negro el día sábado 25 de mayo de 2024 a las 8:00 hs para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1-Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con la presidente y secretaria;
- 2- Razones de la convocatoria fuera de término;
- 3- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea de Socios anterior;
- 4- Tratamiento y votación de modificación del artículo 1 y artículo 38 del Estatuto Social;
- 5- Tratamiento de la memoria, del informe de la Comisión Revisora de Cuentas y de los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2018 (ejercicio social 2018), el 31 de diciembre de 2019 (ejercicio social 2019), 31 de diciembre de 2020 (ejercicio social 2020) de la anterior Comisión Directiva que no fueran aprobados por la asamblea de socios del 21 de noviembre de 2021.
- 6- Tratamiento de la memoria, del informe de la Comisión Revisora de Cuentas y de los estados contables correspondientes al ejercicio 2021 de la anterior conducción;
- 7- Tratamiento de la memoria, del informe de la Comisión Revisora de Cuentas y de los estados contables correspondientes al ejercicio 2022;
- 8- Tratamiento de la memoria, del informe de la Comisión Revisora de Cuentas y de los estados contables correspondientes al ejercicio social 2023;
- 9- Confirmación naturaleza no distribuible de los excedentes acumulados;
- 10- Tratamiento de resultados de auditorías ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021, informe de acciones tomadas y someter a votación por mayoría simple de acciones legales e institucionales a seguir;
- 11- Someter a votación la constitución de una Comisión Disciplinaria Institucional y, de resultar afirmativa tal votación,
- 12- Elección de diez socios para integrar la Comisión Disciplinaria
- 13- Elección de autoridades período 2024-2025

Dicha asamblea se realiza con autorización de la IGPJ y se hace saber que la Asamblea sesionara a la hora fijada en la Convocatoria de contarse con más de la mitad de sus socios con derecho a voto, en su defecto, una hora mas tarde con cualquier número de votos presentes.